

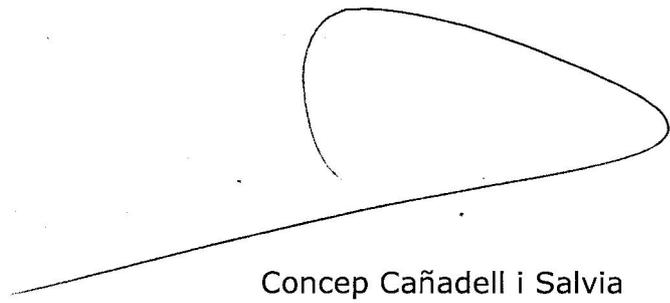
A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

CONCEP CAÑADELL i SALVIA, en su calidad de diputada del PDeCAT, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La señal que estaba situada a 500 metros de la salida 517 de la autovía A-2 y que indicaba en catalán que esta salida es la que se debe tomar para ir a la parte norte de Cervera, en concreto, lo señalizaba mediante el inciso "Cervera (nord)", ha sido reemplazada por otra en donde esta indicación está en castellano, concretamente "Cervera - Norte".

- ¿Qué procedimiento va a aplicar el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para que no se repitan sustituciones de señales de tráfico de vías de titularidad del Estado ubicadas en Catalunya con indicaciones en catalán por señales con indicaciones en castellano?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2023



Concep Cañadell i Salvia  
Diputada del PDeCAT